

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Non. 5585.

Suscricion en Córdoba. Por trimestre. 22 rs. Por un mes... 10 rs. Fuera de Córdoba. . Por trimestre. 28 rs.

Domingo 14 de Marzo de 1869.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XX.

Seccion editorial.

sobre el manificato del señor Duncan Shaw. comson XIV. C .com

LOUÉ ES EL PROTESTANTISMO?

Habiendo analizado y combatido el sistema religioso del Protestantismo, parece conveniente dar una idea de su doctrina y prácticas tendencias. La indole y angustiosos limites de este escrito no permiten entrar en sérias consideraciones so bre los dogmas especulativos de las prin cipales sectas, que componen el conjunto abigarrado que se llama Reforma: si esto nos faera dado, fácil seria demostrar lo absurdo, contradictorio y estéril de la teologia protestante. Es esta como un edificio fee y monstruoso, incompleto en unos puntes, reedificado en otros, corregido una y cien veces en su conjunto y en sus detalles y que por todas partes acusa la mezquina concepcion é ignorancia del arquitecto. Así debia ser, porque Lutero, como Mahoma, jamás tuvo conciencia de so obra, ni plan preconcebido de un sis. tema que diera cohesion á las varias partes de su doctrina: él iba inventando dogmas, corrigiéndolos, borrandolos de su símbolo y de nuevo restableciéndolos, conforme lo demandaban las circunstancias. Sartori ns, célebre protestante, reconoce esto y lo confiesa: «Lutero, dice, no conocia el camino que debia recorrer. Así chocó muchas veces con obstáculos imprevistos. No tenia idea alguna de esos planes concebidos con un génio vasto, y ejecutados en seguida con vigor.» (Histoire de la guerre du paysans.) Pero no hay que extrañar esto cuando el mismo Lutero confiesa que jamás pensó en ser reformador, cuyo oficio hubo de tomar casualmente y á causa de las circunstancias en que se halló colocado: « Por casua lidad, dice, no premeditamente, me meti en estas turbulencias y faccion: pongo á Dios por testigo. » (Kestmer, in Thes.) De aquí la contradiccion entre lo que él queria é imaginaba y lo que resultó al aplicarse su doctrina á la sociedad.

En religion, como en política y demás ciencias morales, la verdad y consistencia de los sistemas estriba en que se practique lo propio que se establece en las leyes ó estatutos, y en que se ponga por obra

sia violencias ni trastornos.

Por eso es propio del Catolicismo la armonia entre lo quo cree y lo que praclica, y es cosa admirable como deriva de sos mas elevados y misteriosos dogmas, las reglas de las costumbres y de la vida religiosa: en él lo especulativo engendra lo práctico, conforme con la naturaleza del hembre, que solo traduce en hechos sus pensamientos: y como lo que enseña y manda creer es racional, es decir, verdadero y justo, de ahí que practica la rirind y la justicia. El Catolicismo siembra hermoso trigo, y labrando conve-

nientemente la tierra, recoje la misma semilla ciento por uno multiplicada. Lo propio acontece en el Protestantismo; pero con la notable diferencia de que hay contradiccion entre lo que intenta y el resultado de los medios que pone para conseguirlo: siembra cizaña y quiere recoger trigo: el resultado de esto es que la naturaleza se burla de sus irracionales propósitos y le da en temerosa abundancia la cosecha de cizaña. Todo lo cual consiste en que en el Protestantismo la doctrina es errónea, y por consiguiente la práctica de ella debe ser el vicio y la injusticia; y si así no resulta, es por una feliz y nece aria inconsecuencia; es porque no es posible violentar la naturaleza humana hasta el extremo de convertirla en mala y perversa por necesidad y por deber; es porque el instinto y la conciencia de una parte y de otra la sociedad con su tesoro de verdades y con sus leyes morales, todas ellas católicas y ninguna protestante, educan y forman al individuo, sino en la letra y en los detalles, en el espíritu del Catolicismo, de que están impregnadas las sociedades modernas. Terrible es para la secta que combatimos la verdad, confirmada por los hechos, de que los protestantes son mejores que el Protestantismo; es mas, que los individuos en ella son buenos y honrados á despecho de la doctrina, y contradiciéndola abiertamente; de que tanto mas honrado y virtuoso es un protestante, cuanto menos cumple con su religion.

Esta acusacion es demasiado grave para que nos excusemos de probarla. El Protes tantismo trastornando las relaciones que existen entre la naturaleza y la Revelacion, cuya tendencia y efectos consisten en robustecer y elevar la razon humana, las hace chocar rudamente entre si, inutilizandolas á entrambas para el bien. Recordemos á este propósito lo dicho sobre el fatalismo y la negacion de la libertad del sistema protestante. El hombre sin libertad es el hombre muerto y degradado; es un autómata, un instrumento movido mecánicamente al antojo y capricho de quien lo maneja. La desesperación ó la inercia, he ahí los dos extremos á que va á parar esa actividad humana tan noble y poderosa, prenda y garantía de nuestra felicidad y adelantamiento. Pero el hombre no llega á tasto sino despues de haber malgastado sus fuerzas y magnificas dotes en esa sgitacion y movimiecto á que se ve lanzado por su entendimiento y por su corazon, sedientos de verdad y de ventura. ¡Qué terrible lucha entre su insticto é inmortales aspiraciones y ese dogina grosero, segun el cual, nada de lo que hace le pertenece, nada le envilece ni le honra, usurpándole el primer puesto entre los seres, á cuya posesion se siente llamadol Si el es esencialmente malo, y no puede producir mas que él mal; si el bien es extraño á él y se le otorga por un poder arbitrario aunque divino ¿á que empeñarse en averiguar lo que es bueno ó malo, ni en merecer lo primero?

La actividad de todas las facultades del hombre se amortiguaria grandemente si esta desconsoladora teoría se apoderara de los pueblos. Algo de esto se vió ya en los primeros dias del Protestantismo. Lutero y sus colegas condenaron terminantamente la ciencia humana, y sobre todo las obras de la imaginacion, ya proscribiendo la literatura, ya hiriendo de mue rte con la negacion del culto externo la pintura, la escultura y la arquitectura, como observa Chateaubriand, Además, la irresponsabilidad de nuestros actos, que enseña el Protestantismo, es la muerte de la conciencia, la negacion de la justicia humana y de las sociedades con sus códigos, sus leyes, su autoridad, y la negacion tambien de la historia. Esta no seria mas que la accion personal en el mundo de Dios autor de todo el bien y todo el mal, sobre el cual, segun Calvino, se funda tambien el influjo y accion de la Providencia: « Cadit homo, dice, Dei providentia sic ordinante. »

Por otra parte, la fé, ese alimento continuo del entendimiento y base al propio tiempo del órden sobrenatural, es en manos del Protestantismo la piqueta destructora de la moral y de la religion. Elle, dice, basta para salvarse: las buenas obras para nada aprovechan, como procedentes del hombre, ó sea del mal principio: los mayores crimenes se perdonan con un solo acto de fé: «Peca mucho, dice Lu. tero, pero cree muchísimo, y no te perjudicarán los mas nefandos delitos.» Horrible impunidad ofrecida en nombre de Dios; horrible blasfemia, que deja expuesta la sociedad humana á los ataques del delirio y de la barbárie! ¡Cuanto absurdo y desvario! Al considerarlos, no se puede menos de decir con Adriano VI, que no se sabe qué extrañar mas en el Protestantismo, si la audacia de sus autores, ó la ceguedad é ignorancia de los que los seguian.

Por último, omiticado otras reflexio nes, la insensatéz de Lutero llegó á separar la religiosidad de la moralidad, que debemos (son sus palabras) considerar tan separadas una de otra como lo está el cielo de la tierra, Hé aquí divorciadas la moral 7 el Evangelio. De esto á la oposicion entre ambos no hay mas que un paso, y vease aqui teóricamente damostrado lo que antes dijimos, que acaso pareceria un tanto exagera lo. á saber: que tanto mas honrado y virtuoso es un protestante cuanto menos cample sus deberes reigiosos. «Será menester decirlo en medio dei Cristianismo? dice en un arranque elocuente un sábio aleman. La religiosidad y la moralidad están unidas por los mas estrechos lazos. Fijad un instante vuestras miradas en el hombre inmoral, y vereis como se anaga en su corazon la vida religiosa. Considerad los anales de los pueblos, y por todas partes aparecerán la incredulidad y la supersticion avanzando á la par de la corrupcion de cos-

gusten interessesse en su adquisicion y

tumbres. El paganismo en sus diversas fases ha grabado esta verdad con rasgos horrorosos en las páginas de la historia. En la vida de los santos la misma ley, el mismo fenómeno. A medida que se eleva el hombre á la perfeccion evangélica, se descubren mas á sus ojos los misterios divinos. Tambien cuando el gran Maestro quiso dar base sólida á la fé cristiana, mandó guardar pràcticamente sus sublimes enseñanzas. » (Moehler, Simbólica.)

¿Se desea en confirmacion de lo que voy diciendo el argumento poderoso de los hechos? Pues cotégese la estadística criminal de las naciones don le impera el Protestantismo con las en que domina la Iglesia católica, y se verá que la perversion de costumbres es notablemente mayor en las primeras que en las segundas. No seria dificil, sì esto se contestara, aducir documentos, que hoy omito en gracia de la brevedad.

Pero concretando mas la cuestion, es evidente la profunda observacion del Conde. Maistre, de que cuanto mas virtuoso es un católico, tanto mas firme es en su fé; y cuanto mas relajadas son sus costumbres, tanto mas débites son sus creencias: así como por el contrario, cuanto mas disoluto es un protestante, tanto mas adicto es á su religion; y cuanto es mas sábio y virtuoso, tanto mas duda de la verdad de su secta. Resultado de esto es lo que dice un protestante: «Que mientras la Iglesia católica agrega sin cesar á su comunion a los protestantes mas ilustrados y distinguidos por su moralidad, la iglesia reformada recluta tan solo del Catolicismo alguno que otro fraile lascivo y concubinario. » En efecto, los apóstatas católicos salen siempre de la Iglesia por las puertas de la incontinencia y de la incredulidad, al paso que los del Protestan tismo salen de él para venir à nosotros por el camino de la virtud y de la fé. Malos humores de la Iglesia, como l'ama á los primeros S. Agustic, queda esta mas limpia y sana cuado los arroja de su seno: ¿qué causa puede moverlos á renegar de la verdad sino una pasion insensata ó una lamentable iguorancia? Imposible es de todo punto que un hombre medianamente instruido deje de ser católico para hacerse protestante: si la incredulidad lo llevó á la apostasia, es seguro que no resucitarán su fé los absurdos del Protestantismo.

Si alguno de buena sé y víctima de la seduccion abandoné nuestra Iglesia, viósele volver al cabo, hamilde y afligido, retractandose pública y solemnemente. Ejemplos de esto son, entre otros, M. Maurette, parroco de Serres, apóstata vuelto al Catolicismo el año 1817; Juan Huber, sacerdote aleman, en 1848; el célebre Roberto Blum en el mismo año; el canónigo Consentini, italiano, en la propia época; y el P. Bernabé Rodriguez, español, vuelto, c mo los anteriores, al seno de la Iglesia en 1840. Podria citar elocuentísimos escritos de algunos de estos.

se shopen a feet dies y mouse sous selections

señaladamente del último, que maniflestan la desolacion de sus almas por el engano de que fueron víctimas.

En cambio ha venido á la Iglesia católica, romana en lo que va de siglo lo mas notable por su alcurnia, su saber y sus talentos del Protestantismo. De los primeros podría citar muchos príacipes y princesas alemanas, y de los segundos, ó sea hombres eminentes en las ciencias y en las letras, recordaremos al conde Stolberg, Werner, Schlegel, célébre historiador, Haller, insigne publicista, Esslinger, Jonx. pastor en Ginebra y escritor, Hurter, el célebre biógrafo de Inocencio III; y de la Iglesia anglicana Spencer, Manning, el eminente teólogo Newman y el Dr. Ives, obispo de la Carolina del Norte. Con razon dijo acerca de esto un protestante: «El Papa ha limpiado su huerto de la mala yerba, y la ha arrojado á nues-

Veamos ahora que és el Anglicanismo. R. Conde y Luque. (Se continuard.)

tro & la Camara que el presentimiento le Correspondencia particular del DIARIO no puede ser lo mismo que en unas erdi-

CORTES,

unts in Teputa Senten son als correstorions;

on appointmental commentation of the contract Sesion del 12 de Marzo de 1869.

bil webstelle bib over sindplett ab entrind Se abrió á las 2 y media bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Dióse lectura al acta del dia anterior y fué aprobada.

Se le jo la lista de las circunscripciones en que se procederi à segundas elecciones

por faltar la tercera parte. El Sr. Soroi presenta dos exposiciones sobre quintas. El Sr. Sanchez Ruano presenta varias esposiciones sobre quintas,

cultos, y esclavitud, y pregunta además si se ha tomado alguna medida para dar armas á los voluntarios de la libertad de Salamanca y Bejar.

El Sr. Cabello pregunta si està vigento el concordato.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia contesta que la revolucion ha tenido que romper algunos articulos, pero sin que es+ to sea prejuzgar la cuestion que resolverá la Cámara.

El Sr. Acevedo presenta una expo-

El Sr. del Rio dijo que en Cádiz hay mucha alarma por las noticias que circulan de trabajos reaccionarios y de planes en favor de Montpensier, por lo que pregunta qué hay de verdad, para acallar tantos temores.

El Sr. Sagasta contestó que no tiene conocimiento el Gobierno de otra alarma que la producida constantemente por los republicanos, y que tiene mas confianza en que no se levantarán los Montpensieristas que en los republicanos, que en los republicanos,

Diose lectura sa tos a tel 64 v 65

dan aires de principes. ¿Os acordais del que me ha salvado la vida esta maña-Es precisamente el que busca San-

Ahl es verdad: se llama Joan de Francia. ¡Vaya un nombre singular que ha adoptado! sonsing. losid sen91--

-Pretende que es noble, señor. Lord Asburthon se encogió de hom-

Noble y mendigo; pero [pardiez] me recordais, con vuestros gitanos, una encantadora y novelesca aventura que me ha sucedido en Londres hace tres o cuatro años.

-¿De veras, señor? -Voy à contárosla, lo que hará parecer mas corto el camino. -Escucho á vuestra gracia.

-Figuráos, querido Bolton, que he amado durante ocho dias á una gitana que me tomó por uno de su reza. -|Ah! señor, eso parece un cuento

fantàstico.

Una noche me dió el capricho de ir al Banco del rey. marail eb sotiaid

-Conozco el sitio, -dijo Bolton, que se acordaba de haber pasado en él seis meses para huir de las persecuciones de sus acreedores, allad el signa asa tay

-Me habia disfrazado de hombre del pueblo; habia ennegrecido mi rostro y mis manos, y famaba como un marinero. Queria ver de cerca el fango de la ciudad inglesa. Esa noche la reunion era poco numerosa, y habia alli dos gitanos que anunciaban el próximo matrimonio de la princesa heredera de Bohemia con el primogénito del duque de Egipto. Segun la conversacion de los gitanos, cref comprender que los futaros esposos no se conocian. El hijo del duque de Egipto llegaba espresamente para casarse con la princesa de Bohemia, que nunca habia salido de Lóndres .- En el Banco del rey era donde debia verificarse la boda, la misma noche de la llegada del futuro. - ¿Y es bella la prinsesa?-pregunté á uno de los gitanos. Tan bella, -me respondió,-que la señorita mas bella y mas blanca no es á su lado sino un reflejo esta bods, ai les gitspus bailaron aire-

Un cuarto de hora despues el muy alto y poderoso lord Asburthon, gobernador general de las Indias, entraba en el campamento de los gitanos.

Dicho campamento se componía de cinco tiendas de algodon rayado y dos carretas cubiertas con anchas bacas de cuero; cuatro bueyes del Deccan y un pequeño rebaño de cabras y carneros estaban encerrados en un redil de unos cien piés cuadrados, cerrado con una empalizada de bambús.

Un gran fuego de madera de sán dalo ardia en medio del circulo formado por las tiendas y las dos carretas. Un caldero colocado sobre un tripode de hierro se alzaba en medio de la llama. que chisporroteaba à su alrededor.

Dos viejas, cubiertas de harapos, acurrucadas delante del fuego, acababan de despedazar un cabrito para la cena de los gitanos. A la izquierda de la hoguera, es decir, del lado donde soplaba el viento, cioco hombres, cubiertos con gruesas mantas de lana amarilla rayadas de negro, dormian con los

son, - y-spresuró el paso,

Una voz humana vino á desmentir la opinion del gobernador. Esta voz ronca, estridente, verdadera voz de estentor, gritaba en inglés:

- Juan! Juan! ¿Donde estais, m amo?

- Pardiéz! - esclamó Bolton, - nos hemos salvado, monseñor, reconozco esta voz; es la de Sanson el gigante. -¿Quien es ese Sanson?

-Un gitano de Londres deportado á la Iodia.

-; Juan! -repetia el coloso con tono lamentable.

Sanson, guiado al principio de la noche anterior por el grito de mochuelo de Juan de Frrancia, le habia seguido; despues, no oyendo nada, se habia detenido, echandose en la yerba y esperando.

-El amo va á venir, -se decia á menudo; porque el niño era para él un amo.

Pero la noche habia sucedido al dia; el sol habia aparecido en el horizonte y Juan de Francia no habia vuelto. En-Abstract to be alkens eindea?

de Cultura 2006

a ha

(IWe

lí-

las

reta-3 = 3

pa-

seria sados 8=2

do y en la

SUST en nen-85dad,

181ba8+ del

-18U

se le 5=1

El Sr. Soler, D. Juan Pablo, presenta varias exposiciones pidiendo proteccion al trabajo nacional.

El Sr. Rubio, D. Federico, anuncia una interpelacion al Gobierno.

El Sr. Blanc presenta una esposicion sobre abolicion de quintas.

El Sr. Palanca pregunta al Gobierno que cuando traerà los documentos sobre los sucesos de Andalucia, y presenta una exposicion de Antequera en que se pide cese el estado anormal de aquella población y se proceda a la elección del municipio por sufragio universal, anunciando además una interpelación.

cion de Reus, spidiendo da abolicios de quintas, sodas pa Amanda na seguidade

soldado, sobre quien ha recaido la sentencia de muerte. sol ab y sansala sessonia

El Sr. Prim dijo que efectivamente habia recibido un parte telegráfico en que se le participaba dicha sentencia por haber el reo asesinado á un compañero suyo y faltar al respeto á su Jefe; pero que siendo pocos los datos recibidos en el parte sobre las circanstancias que han mediado, no puede responder si concederá el indulto. En puede responder si concederá el indulto.

bre quintas paigmil ad agail ida :sindad

Se da lectura de una proposicion de ley suscrita por D. Gabriel Rodriguez y otcos, pidien to à la Camara nombre cuatro comisiones para las leyes orgánicas municipal, provincial, electoral y órden público.

El Sr. Rodriguez, D. Gabriel, demostró á la Cámara que el procedimiento legislativo de unas Córtes Constituyentes, no puede ser lo mismo que en unas ordinarias.

Que un pais estanto mas libre cuanto mas independientes son las corporaciones; que las leyes necesitan modificaciones profundas, pues tienea que separarse las relaciones de la Iglesia y del Estado, hay que establecer el matrimonio civil y legislar sobre órden público, de tal manera que la arbitrariedad y abusos de la antoridad sean imposibles, y concluye rogando a las Córtes sea admitida la proposicion de ley.

El Sr. Figueras pide se lea un artículo del Reglamento.

Un Sr. Secretario lee otra proposicion pidiendo á la Camara declare «no ha lugar à deliberar.»

El Sr. Figueras la defiende diciendo que ataca al derecho de iniciativa del diputado y se opone á ello el art. 1.º adicional del reglamento que rige, y que so ha acabado de leer, y que sus reformas deben seguir un tramite; que vo es lo que se hace parecido a lo que hacian Narvaez y Catalina; que con la proposicion presenta da se quita à la minoria el derecho que la concede el reglamento de entrar à formar parte de las comisiones por la suerte, lo cual les importa poco, pues no les quiere deber nada, vista la conducta que han seguido en el nombramiento de las comisiones de constitucion, que no puede tener esperanza la minoria de formar parte de pinguna comision aun cuando tuviese mañana mayoría, pues nombradas hoy tantas comisiones nunca podrán modificarse; y por último, dijo que dicha proposicion es amordazar à la minoria, y concluyo pidiendo a la camara apruebe su proposicion de no ha lugar à deliberar sobre la presentada por el Sr. Rodriguez.

Diose lectura á los arts, 64 y 65 y

-en su vista á la votacion que que fué nominal y resultó desechada por 101 votos contra 90.

En seguida pidió la palabra el señor Orense y dijo que en miniatura estábamos en plena convencion, pues la votacion que se acaba de hacer pone á la Cámara en tal situacion, que aquella degolió hombres y esta va á degollar las ideas.

Que ha estado solo diferentes veces en la Câmara representando las ideas avanzadas, y que nunca ha conocido la intolerancia que hoy observa. Que despues de un mes que se han abierto las Côrtes no se han presentado los presupuestos del Estado, y prevee que llegará Junio, cada Diputado se irá á sus faenas del veraso y habrá lo que constantemente ha sucedido, que no se habráo discutido los presupuestos y se pedirá una autorización para cobrar las contribuciones, resultando que estas Côrtes llevan el mismo camino que las auteriores

Que el Gobierno no ha hecho ninguna economia cuando ha debido volver á los presupuestos del 45, realizando una economía que el pais exige y necesita.

Que la minoria es y debe ser el fiscal fiel de los Gobiernos, pues de no ser así no tienen razon de ser.

Que la mayoría actual dará lugar con su conducta á que los republicanos se retiren de la Cámara y se produzca en el pais y en Europa el escándalo del retraimiento de los años anteriores.

Que lo hubieran hecho ya á no tener presente el conflicto que esta conducta (justificada ya) ocasionaria á la revolucion de Setiembre.

Acusó al Gobierno de no tener la iniciativa en la presentacion de los proyectos, pues el Gobierno tiene medios y personal á su disposicion para verficarlo me jor que otro ninguno.

Que este Gobierno conserva y dice ner nesita los mismos 80 mil hombres que los Gobiernos anteriores, y que sien lo hijo de la revolucion no debe contrariarla como lo esta haciendo.

tas que han votado la proposicion, que es la muerte de la minoría.

Dijo tambien que la politica no debe ser de pasillos y si concienzada y para llenar las necesidades del país Que esta no se podis hacer mientras las credenciales y las dá livas sirviesen para torcer la buena fé y las conciencias de los diputados.

Se suspendió la discusion y se entró en la órden del dia.

El Sr. Diaz Morales impugno el dictámen de la Comision. Examinando las circunstancias de la ley electoral dijo que la Justa no estaba al hacer el escrutinio dentro de las prescripciones de la misma ley, dejando de establecer la debida dis-

sobre ejercicio del sufragio universal que prescribia se atengan extrictamente a lo que resulte de los votos emitidos en los celegios electorales.

tincion entre los candidatos en cuestion.

El Señor Calleron defendió el dictámen de la comision, diciendo que no quería mas que interpretar el sentimiento y la conciencia de los electores, por lo cual se limitó á rogar al Congreso que almitiera y aprobara el dictámen de la comision.

bra para una alusion personal.

El Sr. Martinez Perez usó de la pala-

bra en contra del dictámen de la comision diciendo que del art. 116 resulta que solo en el segundo escrutinio podía anularse ó hacerse puevo recuento de los votos, y que por consiguiente comprende que debe ser Diputado el Sr. Cuevas.

El Sr. Morales se levantó para rectificar contra el Sr. Calderon Herce, y apoyó el acta del Sr. Cuevas.

El Sr. Rojo Arias como de la comision combatió de nuevo al Sr. Cuevas con argumentos de bastante buen fundamento, y se defendió de algunos ataques que los Sres. Martinez Perez y Morales fle habian dirijido, estableciendo la diferencia que existe entre los casos de los Sr. Salvoechea y Soriano con el del Sr. Cuevas.

Son las 6 y media y se levanta la sesion dejando pendiente la discusion para mañana.

Beccion official.

-do omus . storestiopra al v harilase al a

est cion ciones e annema de conce toto las

La Gaceta del 12 publica una órden del ministerio de Fomento mandando que se den las gracias en nombre de la nacion al rector y catedrático de la univeris la 1 de Tubinga, D. Adalberto Keller, por la donacion de dos mil y tantos volúmenes sobre distintas materias y en diversos idiomas que ha hecho á la Universidad Central; debiendo publicarse en la Gaceta de Madrid este rasgo de generoso desprendimiento.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

iempo del òcden gobrecaturat, es en mu-

mind a hamalanthonton leb onti

Por ofra parte, la le, eso alimento con-

Habiéndose acordado la venta del mampuesto existente procedente del derribo de la muralla, se verificará por pilas numeradas, enagenándose en subasta pública en estas Casas Consistoriales, entre doce y una del dia 15 del corriente, bajo el tipo de un escudo metro cúbico.

de semble la seredad al en y civileb let

surdo y desveriel Al consideration, se se

Puerta de Baeza.—Pila de mampuesto núm. 2, 1451 metros cúbicos Id. id., núm 5, sin medir. Id. id., núm. 6 id.

Puerta de Alcolea. — Pila de mampuesto, núm. 2, 17 70 metros cúbicos. Id. id., núm. 3, 26 36 id. Id. id., núm. 6, 17 82 id. Id. id., núm. 7, 13 62 id. Id. núm. 8, 40 82 id. Id. id., núm. 9, sin medir.

Puerta del Sol.—Pila de mampuesto, núm. 2, 32 b8 metros cúbicos.

Puerta de Plasencia.—Pila de mampuesto, núm. 2, 27 24 id. ld. id., número 4, sin medir.

Torre Malmuerta. - Pila de mampuesto, núm. 1, 6 93 metros cúbicos. Id. id., núm. 7, 14 23 id.

La Victoria — Pila de mampuesto, número 1, 13 09 metros cúbicos. Id. id., núm. 2, sin medir. Id. id., núm. 3, id. Id. id., núm. 4, 34 20 metros cúbicos. Id. id., núm. 5, sin medir.

brero del Rey y signe en direccion á la puerta de Gallegos. La roq y soldand sol

conccimiento y el de las personas que gusten interesarse en su adquisicion y

conocer el espediente que estará de manificato en la Secretaría.

Córdoba 11 de Marzo de 1869.—Angel de Torres.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Por bringente. 28 rs.

Rafael Buzo, se convoca à les acreedores à junta para nombramiente de Síndicos, la cual tendrá lugar el catorce de Abril prócsimo à las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia de la derecha. Córdoba once de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve. V.º B.º—El Juez, Francisco: Morillo —El actuario, Mariano Barroso.

Seccion de noticias

ionales propósitos y la da en temero-

obsigniente la practica de ella debe ser

patheses on tan is y calculated as y order

La escampavia Renidora, de la seccion de guar da costas de Algeciras, aprehendió en la anochecida del 25 del próximo pasado en aguas del estrecho sobre Punta Carnero una barquilla con 17 bultos de tabaco.

La nombrada Toro, de la seccion de Cadiz, logró capturar en la anochecida del 27 del mismo mes en aguas de Cabo Roche un falucho con 46 fardos del propio artículo.

Acaba de ser indultado por el gobierno Vicente Larsen, que se hallaba sentenciado á la última pena á consecuencia de robo y homicidio de Pedro Pescador, cometido en Mozoncillo, partido
de Segovia. El indulto envuelve la conmutación de la pena en la de cadena perpétua.

Créese que mpy en breve presenterá el min stro de Gracie y Justicia á las Córtes el proyecto de ley sobre reforma hip tecarie, redactado hace tiempo por la comisio de Códigos, como igualmente el projecto sobre casacion criminal.

Se van à sacar à oposicion muy pronto todas las câtedras vacantes ó desempeñadas actualmente en comision, tanto de las universidades como de los institutos. Entre ellas se encuentran las universidades de Madrid y Valladolid.

El ayuntamiento de la villa de Algote, asociado uno de estos dias de un
considerable número de vecinos en que
estaban representadas todas las clases de
la poblacion, acordo solicitar del gobierno, y así lo ha hecho, la sustitución del
impuesto de capitación por otro que dicen los solicitantes podrá ser un recargo
s obre las contribuciones directas como
medio más facil y seguro de hacer efectivo el cobro.

Dice la Correspondencia:

Apoche se hablaba en todos los circulos políticos de un paso dado, ó que debia dar la junta directiva de la mayoria, cerca del presidente del poder ejecutivo.

Deciase que esta junta debia aconsejar
al general Serrano diese participacion en el
gabinete al elemento democrático y con os-

te motivo oimos citar algunos Enombres propios que la prudencia nos impide con. signar.

Dice la Correspondencia del 11:

Anoche se recibió un telégrama del cónsul de España en Liverpool, trasmitiendo otro de Nueva-York fecha del 9 que confirma la noticia de haber sido der rotados con grandes pérdidas cerca de Puerto Príncipe 4000 insurrectos cubanos.

A esta noticia oficial se añadia anoche de público, que ayer mismo se habia comunicado por telégrafo el ascenso á bridadier del coronel Chinchilla, jefe de las fuerzas españolas recien llegadas à Cuba, que habian llevado á cabo este brillanta hecho de armas. No conocemos los grados de exactitud de esta última noticia.

El 10 á las once y media de la noche llegó á Madrid el Sr. D. Salustiano de Olózaga, muy aliviado de la afeccion que le ha molestado últimamente.

El proyecto de ley que el Sr. Ruiz Zor.
rilla, ministro de Fomento, prepara con
objeto de uniformar la legislacion de ferro carriles ha pasado para que la conozcan y estudien á los abogados consultores de las empresas existentes, entre
los cuales se hallan letrados tan distinguidos como los Sres. Alonso Martinez
y Rivero. El Sr. ministro celebrará des.
pues una conferencia con ellos y presentará el proyecto á las Córtes tan pronto como sea posible.

Dice la Correspondencia del 11: de la 7

Ayer ha fallecido en Madrid el señor D. Pedro Rosique, marqués de Camacho, rico propietario de Murcia. Su cadaver, para ser trasladado á dicha ciudad, ha sido embalsamado en presencia del subdelegado de Sanidad, doctor Casas, por los Sres. Martinez de Molina, catedrático de medicina, y Somolinos, farmacéntico de esta capital.

Dicen de Madrid que hay motivos fundados para creer que los pretados que ocupan asiento en la Asamblea ó alguno de sus amigos harán oposicion al proyecto de ley presentado por el gobierno paraque se declaren leyes todos los decretos publicados por el gobierno provisional, al menos los que hacen referencia á los asuntos religiosos.

En Madrid se aseguraba con referencia à coticias de Cádiz que el vapor-correo de Cuba Puerto-Rico, cuya tardanza tanta inquietud produce, habia tenido que arribar con grandes averías á las islas Terceras.

Los diputados republicados, señore Blanc, Tutau, Solis, Hidalgo, Cabello I Atmeller, van à presentar una proposicion de ley à las Cortes proponiendo que se suprimen las cesantias que disfruten todos los ministros que han sido y el derecho à las mismas de todos los que lo seen en lo sucesivo.

nuticias de aquelarchipiélago que alcanzas el 20 de enero último!

seguia inelterable de ab obsi orden

Las autoridades de algunas provin-

al rituomesh à ou (78) und xov sell tonces el coloso, que nunca temblaba

por sí, tuvo miedo por el hermano de su reina.

Los sacerdotes de Sivah le han matado tal yez, se habia dicho con es-

Y desde por la mañana, Sanson, vagaba por los juncales, recorria los bosques, llamando con su voz de Titan á Juan de Francia que no respondia. Lord Asburthon y Bolton picaron sus caballos y llegaron hasta él.

—¿Qué tienes, Sanson? ¿á quién llamas así? —A Juan de Francia,—raspondió

Sanson, — que reconoció à su interlocutor y saludó con respeto. Sanson estaba agradecido à Bolton. Este le habia hallado una vez en las

calles de Calcuta, mutilado, cubierto de sangre y con una punalada en el vientre. Sanson se había batido con unos confís que se habían arrojado sobre él, en número de diez, y Bolton le había socorrido y curado.

- ¿Estamos lejos de alguna ciudad?

dedor del fuego de brezos y en banda. En recuerdo de aquella aventura, pedí al lord corregidor de Lóndres hiciera una escepcion en favor de esta tribu de gitanos y no la espulsara de Lóndres. Pero todos estos bribones se enre daron tanto con la justicia que hube de abandonarlos a su suerte per no comprometer inútilmente mi crédito

- Y vuestra gracia. - dijo el cirujano Bolton, - zno ha vuelto à encontra ree con la bella Cynthia? - Nunca.

¡Eh, eh! ¡Quién sabe si se encuentra entre los que vamos á ver? El gobernador se estremeció presa de una singular emocion.

Sanson marchaba delante, y su paso era acelerado por el deseo ardiente de hallar á Juan de Francia.

A poco, al salir de un bosquecillo de árboles, los dos ginetes divisaron una columna de humo rojizo que se elevaba en el campo.

-Heaqui el campamento, -dijo Sanson, -y apresuró el paso. de la luz de la luna. Esta respuesta picó mi curiosidad. Dónde se puede ver esa perla de belleza?

denes à los gitanos que acampan bajo el puente de Lóndres. Esta respuesta me bastaba y dejé el Banco del rey. Queria ver à la gitana: al dia siguiente, en efecto, oculto en mi carruaje, pude verla. Los dos gitanos habian dicho la verdad: esta princesa era una maravilla de hermosura, blanca y palida, con largos cabellos negros y ojos azules. Tomé inmediatamente mi partido; yo tenia a mi servicio un ayuda de camara inteligente.

-Así que, -dijo Bolton, -el hijo del duque de Egipto no tardó en hallar à la princesa de Bohemia ..

-En una posada de Bromtpon. El principe estuvo muy amable; tan amable que la hella Cynthia-este era el nombre de la princesa de Bohemia-le perdonó su titulo de par de logiaterra. No se rompió ningun cantaro en esta boda, ni los gitanos bailaron alre-

—¿Y de una habitacion?

—¿Y de una habitacion?

—No hay sino nuestro campamento que está allá abajo al pié de aquella colina; pero vuestras señorías haltarán en él hospitalidad.

leb sishroos sOg (. #9 i polaq ob sesis del

Asburthon, — te se recompensará.

— Pero, señor, — murmuró Sanson que ignoraba el personaje con quien hablaba; — es preciso que yo encuentre á Juan de Francia; desde esta mañana le estoy buscando.

vuelto al campamento.

Esta idea no había aun atravesado el

-Vuestro honor tiene razon, habra
vuelto al campamento.

Y echó á andar delante de les dos ginetes, que obligaron à ir unidos à los caballos, y se putieron à hablar en vos baja.

-Sirgu'ar rata son los gitanos, -dipo el gebernador a Bolton. - Altivos y cubiertos de harapos, algunes veces se

cias habian dictado órdenes apremiantes para que se persiguiera sin descanso á los salteadores que continuaban cometiendo sus trope las en distintos pueblos de poca importancia l'all .Q , maiorala ch est

ombres

e con.

ma del

trasmi-

del 9

ido der-

erca de

ubanos.

anocha

abia co.

á bri-

de las

Cuba,

brillent:

los gra-

Boche

iano de

cion que

biz Zor.

ara con

de fer-

COBOZ-

consul.

s, entre

distin-

Martinez

rá des.

resenta.

onto co-

omo Mes

110 do m

el senor

Camacho,

cadaver,

adad, ha

del sub-

asas, por

tedrático

nacéutico

DIRITETIAL C

tivos fun-

ados que

ó alguno

proyecto

o para que

retos pu-

sional, al

los asun-

referencia

correo de

nza tanta

que ar-

slas Ter-

senore 5

STREET

Cabello 1

proposi-

sup obne

disfrutes

y el de-

is que lo

pinas con

alcanzan

y el ordeo

habia te-

os meses

s provin-

-

On aire

etti 68)

Hell Bolt

pamento

aquella

haltarán

oblord

Sanson

n quien

cuentre

eñana le

—habrá

esado el

ha brá

los dos

05 à 105

en ver

ves y cu

veces #

- Habian llegado á la bahía de Manila algunos buques de Europa, entre ellos la frageta Bilbaina, procedente de Càdiz. _En Manila se habian cometido dos ase.

sinatos por los criados de una casa, que estaban presos.

-Los incendios seguian causando destrozos, habiendo quedado reducido á cepizas parte del pueblo de Peldao, próximo à la capital. Las casas incendiades fueron

doscientas. El vapor-correo Vad-Rás tardaba en llegar à Manila y se aguardaba con ansiedad, ignorándose si habria sufrido alguna averia en su viaje.

ESTRANGERAS.

Se ban recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Florencia 10 .- El Sr. Menabrea dice en la Cámara de los diputados, que los documentos concernientes á la política estranjera y á Roma se publicarán.

San Petersburgo, 10 .- Ha sido concedida una licencia de tres meses al general Ignatic ff.

Washington, 10, (por el cable).-El general Grant ha aceptado la dimision del Sr. Stewart. In blayle : on M. Jenion len O.

La Camara de representantes ha revocado la ley de «Tenure Office, » por 143 votos contra 16.

Paris, 40 .- El ministro del Interior ha enviado a todos los prefectos de los departamentos una circular-confidencial, para contrarestar, si es posible, los progresos cada dia mas marcados que hacen en sus candidaturas respectivas los representantes de la asamblea constituyente del año 1848, y que desde entonces se tenjan alejados de los colegics electorales.

Viena, 9. - Los periódicos llaman la stencion dei gobierno sobre las manifestaciones que se repitcu diariamente en varios puntos de la Alemania del Sur en favor de la acexion de los Estados de di cha parte de Aremania la la confederacion u, Prim, antes Arco Real, smord asb

ob New-York, 10 (por el cable) - En el Estado de Hampshie los candidatos republicanos han sido elegidos en gran maquesus de bola y plato, mantecassitos

Paris, 10 (por la terde) .- El periodito el «Pueblo» aice que el representante de Francia en Bruselas, Sr. Legueronniere, ho saluia para aquella capital sin llevar para comunicaria al gobierco be ga una nota, en la cual se tratara de las cuestiohes economices que se han suscitado úl-Umamente entre Francia y Belgica. 11911A

La reduccion de esta nota no se ha terolvo y preparadas al aceilinus obsidim

Viena, 10. - Es prematura la coticia de que el embajacor de Francia en esta torte debe marchar inmediatamente a Pails para recibir instrucciones de su go ouros Hay surindo general de corraid

Liverpool, 10. - Un despacho de la Habana lecha de ayer confirma la gran victoria obtenida por las tropas españolas so pre los insurrectos cubatos cerca de Puer

Despues de la batalla se verficó en dicha ciudad la reunion de las tropas.

El general Duice habra contratado un empréstito para atender à los gastos de la mas clases. Tambion se encuentia maniariona

Considerase segura la pronta pacificacion de la isla.

119 Paris, 10. - El Domingo próximo el emperador recitir à en audiencia solemne al conde de Saldanha, embajacor de Portogal en Paris.

31 Son formalmente desmentidos los rumores telativos à modificaciones ministe-

res, à espaldas del convento de Sante El diario el «Public» dice que el senor Grammont no llegara a Paris sino den-

tro de cinco dias. El diario la «France» desmiente que el general Prim sea particario de la

caudidatura del duque de Montpensier. El periódico el «Etendard» dice que la cuestion de los caminos de hierro beigas

está en via de apaciguarse: Sesion del Cuerpo legislativo. Ha sido presentada la Mumoria sobre el pre-

suppresto. I al parsing else à cias el labo El Sr. Rouber. contestando á una interpelacion sobre el projecto del cementerio de Mery sur Oise» oice que el gobierno sometera esta cuestion al Cuerpo

La orden del dia ha sido adoptada en lo que concierne à una parte de la interpelacion relativa al cementerio Momtmartres common ed asinte

Bruselas, 10 .- Senado ha adoptado el presupuesto de ministerio de Gracia y Justicia 32 votos contra 28.

Leemos en el Cronista de Nueva York. «Poco necesita el ministro de Estado del gobierno de este pais, cuya amistad hácia nosotros tanto celebran y agradeceo las autoridades españolas, para comprender que el actual consul interino de los Estados - Unidos en la Habana está provocando complicaciones enojosas, aun cuando no tomen nunca carácter alarmante.

En nuestro territorio ningun funcionario público estranjero tiene derecho para dar patentes de la nacionalidad de su pais á los ci udadanos εspañoles: con que si el consul de los Estados-Unidos se atreve á hacerlo en circunstancias anormales para amparar ó alentar evidentes rebeldes, debe relevarsele de alli inmediatamente.

El proyecto de ley electoral sometido al Consejo de ministros de Portugal por la comision nombrada al efecto, propone una grave innovacion, como es la que la validez de las elecciones, que antes era de la competencia de la misma Cámara, pase á ser atribucion del Supremo Tribunal de Justicia. Esta disposicion encuentra muchos impuguadores, que no creen que el gobierno tenga facultades para decretarla sin el concurso de unas Cortes Constituyentes. Wool ob asingyulli

Las últimas noticias de Chile hablan de un terrible incendio ocurridoen Valparaiso. Las rérdidas se calculaban en 600000 duros. A la quiban y nob sh organ

En Bolivia bubo una revolucion. El presidente Melgarejo fusiló sin juicio a acaudalado comerciante Santos, á pesar de que el confesor gritaba que era inocente.

En una carta de Londres con fecha 4. del corriente, que publica un diario do provincias, leemos el siguiente parrafo:

«Ayer se presento al Sr. Bright una diputacion de las juntas de comercio de los puertos de logiaterra, en solicitud de que el gobierno promueva la negociacion de tratados de comercio con Portugal y España, á fin de que se bajen los derechos sobre los vinos de la Península, al mismo tiempo que en dichos reinos se facilite la entrada de los productos ingleses. Los peticionarios consideran oportuno el momento para conseguir lo que proponen, y al efecto se apoyan en la Memoria últimamente presentada al Parlamento sobre la situacion económica de España, Memoria de que es autor el secretario de la embajada de loglaterra en Madrid, Sr. Lytton, solumnslyed v al al

Las últimas noticias del Paraguay dicen que et general americano Mac-Mahon se encuentra aun con Lopez, como tambien les consules de Francia é Italia en Asuncion. Se asegura que Lopez tiene todavia à sus órgenes 5.000 hombres.

-El Standard de Buenos Aires dice que la guerra está terminada, y que Lopez refugiado en las monteñas, no tiene con el mas que algunos particarios.

-Las noticies de origen paraguayano dicen que han ocurrido muchas muertes a causa de las calores en Asnucion y en Rosario. El cólere se ha declarado en Angosture, en Humaita y en Asuncion. En Humaita hay 6.000 brasilenos heridos 6 enfermos.

Lopez tiene aun 6 vapores que no han sido capturados. leb arerras o atrerrell

- Ha habido qua rennion diplomática en Mentevideo. Creese que se formara un gobierno provisional en Asuncion. El primer acto del nuevo gobierno serà declarar a Lopez faera de la ley emolora de nade eb

La presencia del representante angloamericano en el campamento de Lopez, complica la situacioni nafina y es y :sdobro

El Cronista de Nueva-York llegado aver publica los despachos siguientes:

Cayo Hueso, 10 de Febrero. -- Los des monitores peruanos y los vapores que los escoltan, llegaron aquí esta mañana, procedentes de Panzacola.

Habana, 20 .- Las antoridades de marina han tomado las medidas necesarias para vigilar à los monitores peruanos, por presumirse que tratan de atacar á la Habana. Couches were venden de

El emperador de Austria ha sancionado la ley para el establecimiento del jurado para los delitos de imprenta.

Las relaciones entre los gobiernos de Servia y Turquia son muy tirantes. El

gobierno sérvio ha protestado contra la conclusion de un tratado de comercio hecho por Turquia con otras potencias en el que queda comprometida Sérvia.

Un despacho de Nueva-York dice que ea virtud de negociaciones habidas entre el general Rosencranz y el gobierno mejicano, los Estados-Unidos se encargaran de pagar à los acreedores franceses é ingleses y recibirán en pago una parte del territorio mejicano.

Gacetilla.

-Indicacion. - Se creeria oportuno que se gestionase para que las empresas de los ferro carriles anunciasen con tiempo la espendicion de los billetes de ida y vuelta á bajo precio, y valederos por cuatro ó cinco dias, con motivo de la próxima féria de la Salud.

-Concertistas.-Como ya tienen noticia nuestros lectores de la llegada á esta capital de los celebres concertistas Rittberger y Zambeili, podemos anunciarles el concierto que se prepara en el teatro del Recreo para el martes próximo, en el que con seguridad prometemos un rato de solaz á los aficionados á la música.

___Sol 6 Ilmvia?_El Arcangel Ra fael-vuelve esta tarde á su Iglesia...si el cielo no vierte lágrimas - en la anunciada carrera.

-Fuego.-El hombre que como dijimos habia sido preso, parece que en una de estas últimas noches le prendió fuego á la Puerta de Plasencia, llevándose la madera que quedó por arder.

-Temperatura. - Son los aires que ahora corren-muy propios del mes de Marzo,-del mes que segua se dicevolver acostumbra el rabo.

- Escritor.-Ha pasado para Madrid por esta capital el conocido literato D. Eugenio Ochoa.

- Teatro de la zarzuela.-La empresa de este teatro anuncia á sus favorecedores que el popular y festivo escritor D. José Chicote y Gonzalez queda encargado desde este dia en la direccion de escena de este teatro.

-Wel mal el menos.-No me aflige que la carne-suba el precio en esta tierra-con el cuaresmal cortejo-del potage y las acelgas.

- Molinos. - La Administracion de Hacienda pública de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la misma para que expidan certificacion del número de molinos aceiteros que hay en sus respectivos términos, del nombre de los dueños, clase à que corresponden y tiempo que han funcionado en la presente cosecha.

- Misa mueva. - Nos dicen de Montero. «Con el mayor gusto hemos asistido el 7 del corriente a la primera Misa del nuevo presbitero Don José Maria de Lara y Coca. Un numerosisimo concurso llenaba el expacioso templo en que se verificaba la tierna é imponente ceremonia, y escuchó con religiosa atencion la palabra divina pronunciada desde la catedra del Espiritu Santo por el joven é ilustrado categratico del Seminatio Conciliar, D. Ralad Barbermi y Garcia, que con su notable discurso, lleno de la mas sana y persuasiva doctrina, cautivo la atencion general y enterneció mas de una vez a sus oyentes. Terminada la misa se procedio á la tierna ceremonia del besamanes, en la que el nuevo Presbitero recibio mas de una muestra de las simpatias de que disfruta. Durante la misa una banda de música tocaba piezas escogidas en la puerta del templo. Damos el parabien al apreciable misacantano, a su estimada familia y á este pueblo de Montoro que ha visto á uno de sus hijos elevado

á la alta dignidad del sacerdocio. -Siga .- Por el Cuerpo de Seguridad Pública han sido puestos à disposicion del Juzgado competente: Rafael José Acostas (á) el Gachó, y Diego Amaya, por cncon-Brarles 3 bestias robadas. 4) 891400 XA of

+Convocatoria. - El Jozgado de Fuente Obejuna cita y empleza a los que se crean con derecho á los bienes de les capellanías que en la parroquial de aquella villa fundaron Diego Fernandez Molero, Sebastian Fernandez Molero, Juana Gor zalez Rivera, D. Isabel de de la Haba y Rivera, Alonso de Real y Morales, D. Maria Coronado, D. Gonzalo Caballero Coror ado, Juan de Mallen Castillejo, Francisco Gomez de Molina y D. Maria Castillejo.

-Nuevo establecimiento.-En estos dias se ha abierto un nuevo y magnifico despacho de comestibles, drogas y

otros muchos ar ículos, que verán nuestros lectores anunciados en su lugar correspondiente, en la casa núm. 19 calle de Prim, antes del Arco Real, y en el mismo local que ocupó la antigua y acre ditada droguería de D. Manuel Perez. Hemos tenido ocasion de visitar sus grandes almacenes y los hemos encontrado perfectamente surtidos y en abundancia. Si á esto se agrega que la anaqueleria es del mejor gusto, sicado extraordinario el aseo y limpieza de todos los departamentos, y por ústimo la amabilidad en el despacho, podemos asegurar buena suerte á sus dueños los Sres. Usano y Linares.

-I agos. - En el «Boletin oficial» respectivo al diez del actual publica la contaduria de foudos provinciales los pagos hechos por la Depositaría un los meses de Julio y Agosto últimos.

- IProcesion .- Esta tarde, si el tiempo lo permite, - saldrá á la calle el cordobés Custodio, que cubre con sus alas nuestro pueblo-y vela en todo tiempo por posotros.

-Visitador. - Ha tomado posesion del cargo de visitador de la r enta de papel sellado de esta provincia D. Andres Ginel, nombrado por la Direccion respectiva en órden de 22 de Febrero ùl-

Solicitud .- Se ha anunciado se gun lo dispuesto en la ley que á la vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Doña Mencia se ha presentado solicitud por D. Antonio Alferez y Ortiz, vecino de aquella villa.

Sociedad cooperativa de operarios de la construccion.

Aprobado definitivamente el reglamento de la misma; el domingo 14 á las once de su mañana se celebra junta general en la calle del Soi número 103, para constituir la sociedad y nombramiento de cargos.

Boletin religioso.

-Hoy .- La traslacion de Sta. Florentina, vírgen.-Mañana, Santa Leocricia, vírgen y màrtir. de Córdoba.

-JUBILEO CIRCULAR .- Hoy y mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

-El V. O. T. de S. Francisco ha dispuesto como complemento del solemne Triduo que ha tenido lugar en su Iglesia, celebrar hoy una funcion con Misa solemne y sermon, que predicara el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa; y ademas habrá comunion general, para lo que escita el celo de todos los Sies, Profesores de Instruccion primaria, a fin de que, preparandolos convenientemente, lleven á sus alumnos á comulgar en este dia. Por la tarde se trasladará la Imagen de nuestro Santo Custodio asu Iglesia.

- Hoy habrá sermones en las Iglesias siguientes:

Por la mañana. En la Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. anuel Bravo.

En la de San Pedro, el Sr. D. José Manuel Ibarra.

En la de la del Salvador, el Sr. D. Cándido Portera y Luna. En la de San Miguel, el Sr. D. Andrés

Robles. 180 suretier asisiv accion En la de S. Juan, el Sr. D. Cris-

tobal Vazquez y Espejo. En la de S. Nicolás de la Villa se celebrará á las diez y media una selemne

funcion à Nuestro Padre Jesus de la Sangre, predicara el Sr. D. Francisco Osuna.

Por la tarde.

En la de San Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas. En la de la Ajerquia, el Sr. D. Ma-

nuel Molina. En la del Salvador, el Sr. D. Mariano

Martinez Barranco. Hala . C sb sore En la de San Juan, el Sr. D. José

Jerez y Caballero, dinar ab samaA En la de San Miguel, el Sr. D. Pedro

María de Blancas, loi lall , assis as b En la de la Merced, el Sr. D. Antoden cor si solas v a usu endaval ioiqu

-Ultimo dia de quinario al Santo Cristo de Gracia en la Iglesia de los Padres de Gracia, á las cuatro y media de la tarde, sin sermon.

-Ultimo dia de quinario a Jesus Caido, en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro y media de la tarde, sin sermon. Cuarta eductors concentrals cons

SEPTENARIOS DOLOROSOS. interestate no delle para el vice

capilal, se halls are venta en el

Segundo y tercer dia en la Iglesia de

Sta. Cruz, á las cinco y media de la tarde predicarán respectivamente los señores D, Francisco Morales Carrascosa y D. Ma-

nuel Aroca. Segundo y tercer dia en la de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde: los señores D. Francisco Morales Carrasco-

sa y D. Mariano Amaya. Primero y segundo dia en la de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro da la tarde: los señores D. Francisco Ceballos y

Madueño, y D. Manuel Bravo. Primero y segundo dia en la de la Magdalena, á las tres y media de la tard : los señores D. Rafael Zurbano y Perruca, y D. Antonio Anchelerga y Die-

guez. Primero y segundo dia en la de la Encarnacion, á las cuatro y media de la tarde: los señores D. José Merlo y D. Gabriel de Mora.

Segundo y tercer dia en la de la Ajerquía, á las oraciones, sin sermon.

Segundo y tercer dia en la de San Juan, á las oraciones, sin sermon. Primero y segundo dia en la del Salva-

dor á las oraciones, sin sermon. Primero y segundo dia en la de Sta. Ana, á las cinco de la tarde, sin sermon. Segundo y tercer dia en la de la Au-

rora, à las oraciones, sin sermon. Segundo y tercer dia en la de San Juan de Letran á las oraciones sin sermon.

-En todas las parroquias se celebran á las oraciones los ejercicios acostumbrados, y en las Iglesias de San Pedro de Alcántara, auxiliar de la Merced y Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la Salud en su Iglesia. — Mañana á Ntra. Sra. del Tránsito, en S. Basilio



Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el eterno descanso de las almas de los difuntos de doña Gregoria Omulryan en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, el viernes de Dolores, recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectàculos.

cuairs megnifices retreles integrabus

TEATRO DE LA ZARZUELA EN BL CAFÉ DEL RECREO. Funcion para hoy.

La zarzuela en dos actos, La Colegiala. - La zarzuela en un acto, La Jitanilla. - El Sainete titulado, La Estera .-A las 8.—A 2 112 rs. con opcion á uno de consumo.

Funcion para mañana.

La zarzuela en un acto, La pastora de la Alcarria. - La zarzuela en un acto, El Vizconde.-La pieza nueva en este teatro, titulada: Por no perder la funcion,-A las 8.-A 2 y 1 2 rs. cen opcion á uno de consumo.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Lordennisbnerrk Gran concierto instrumental, para hoy, en el que se tocarán piezas escogidas; res ala eb elles e Programa. Teles aleg

Thomas. - Sinfonia del Raymond. Donizzeti .- Cavatina de la Favorita. Verdi. - Duo de la opera El Trovador. Rossini.—Sinfonia del Guillermo Telli Los guardias de la reina. Tanda de Walses. Walses.

Arbos .- Polka Mazurca. A las 8.

CIRCO GALLISTICO. Situado en la Plazuela de las Doblas. edably dup smostary relational lab

tar du su a bate quara naverie Hoy habrá luchas de gallos: la admision de los mismos para anotarlos en lista empieza á las diez y concluye à las once y media en punto, dando principio á las quimeras á las 12. - Entrada un real.

CURDOBA.-1869.

Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando, 31.

Interesante. En la dehesa de los Llanos, propia del muy ilustre señor Conde de Torres Cabrera, se dan tierras para sembrar por el tiempo de diezaños, á precios sumamente arreglades. Así mismo se distribuyen tierras para sembrar por termino de doce ands por una renta muy u ódica en los cortijes del Romeral, Sibiles y Gaueira, término de Ferran Nuñ z. En la Contaduria de dicho senor, calle del Silercie, nem 43, se hallan de manificato les plieges de condiciones para los que gusten temar parte en diches tierras. 45-9

Sta. Cruz, a las cinco y media de la tarde

the senteres D. Refeel Zurband Plaza de Toros de Granada. El dia 29 del corriente, de una a dos de la tarde, se procederà à la adjudicacion del arrendamiento de la misma para les funciones de toros de mueste que han de celebrar e en las inmediatas fiestas del Córpus, cuyo acto tendresecto en el reserido local, hallandose el pliego de condiciones en la Secretaria del Exemo. Sr. Conde de Gavia.

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arregio al nuevo mode lo. Se hallan de venta en el despacho - de seste periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramienfos, cargarémes, y estados sanitarios.

Estrella de Oro.

visitaran how la dimagen de Nura. Sra. Los acreditados fésforos de dicha fábrica se espenden en Córdoba en su único depósito, establecimiento de D. Bartolomé de Luque, calle de Al- | Pastratique sh animaques labore monas, núm. 41.

anles Diputados piatados por aplicar el sociosibette la Misa por

eol eb Coleccion de estudios biográficos si cobre dos elegidos por elesufraçio le universal en las Constituyentes de oibii 4869. La obra constară de 80 av 90 entregas, acompañandos às cada una cuatro magnificos retratos litografiados á tres tintas. El precio de cada entrega es 4 is y ce podrá ver en el despacho del Diario de Córdoba, en donde se admiten suscriciones desde el dia.

Almoneda. Se hace de varies muebles de casa, calle Licco, 36 15-9

Arrendamiento. Desde San Juan proximos assertendas el pertal que hay en la cara num. 11, calle de Prim, antes Arco les Real, cuya puerte está en la pla unia de ende Horrschuelos y en el dis hay un estable-cimiento de latonero: para trati r de ci en la dicha casa num. 14. ab our s delige non .si Ki K A -. 8 sal A

Arrendamiento Desde San Juan del corriente se bace de las casas números 19 y 21 en la plazuela de benavente de esta ciudad Para tratar de su ajuste està adtorizaco el procurador de este numero D. Maen triano Ferrer, que vive calle Ambrosió de Mola Alcarria, - La zarzuei 8 lezman , esist El

Visconde .- La pieze suesta en este testro.

asi A Arrendamiento. Para desde Sen Juan próximo se bace de las casas siguientes: Una bem. Sen la calle del Petro, hoy de Lucane; otra num. 26 en la callo de San Pablo; otra num. 7 en la calle de Alfayatas. Para tratar de su sjuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos pom. 3.

Arrendamiento. Desde el vordia se arrienda la casa núm. 84, Carrera de la l'nerta Nueva, hoy de Arcolea, con muy buenas habitaciones, toda pintada y acristalada: para tratar con su duene calle de Armas número 46.

Arrendamiento. Desde e dia se arrienda la casa núm, 5 calle de San . Zoilo, y desde San Juan la núm. 2 calle de Jesé Reynum, 7, carrera de la Fuensanta: don Manuel Belmonte las contrata.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se ariendan unas casas prin-cipales, con agua de pre, numero 28 frente à la guerta del Perdon de esta ciudad: D. Juan José Barrios esta autorizado para arrendarlas.

Arrendami nto. Desde el dia se arrienda la casa núm. 16 calle del Baño. La persona que desee tratar de su ajuste podrá hacerlo con su dueno D. Antonio Cabrera, ó en ste el despacho de este periódico. empieza à las diez y concluye à las once y

Arrendamiento. Desde el dia y por meses se arrienda la casa num. 44 calle de Maese Luis: para tratar de ella en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14.

Arrendamiento. El de la casa que sué de postas en Mangonegro, desde el dia, y 64 fanegas de tierra que la redean, desde San Miguel próximo. Daran razon calle de Valladares, núm. 44.

DE AGUAS

LA PRODUCTORA

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su car go en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario Lajo la direccion de Ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Cordoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el sócio Gerente Sr. Pego.

LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conduccion de aguas para dar riego à las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desague y saneamiento de terrenos pantanosos. Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechaniento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga á su disposicion el agua en la finca.

Colocación de fuentes á domicilio. el el estevitom con lesto conta o cateno req Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Analisis químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos analisas químicos de aguas y terrenos para mejorar estos actual de aguas y terrenos estos est Aprecios, periciales de terrenos, casas, etc. gall al ab garotos contenta albitou

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar o investigar aguas, vivas como subterráneas. Bittberger y Zambelli, podemos angueinthes

Proyectos de fábricas, motores hidráulicos y de vapor. Reconocimiento, adquisicion y montage de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilación de edificios, informes periciales, tasacion de fábricas, obras, material y máquinas. gun is depreste en la ley que à la vacante

FABRICA-MODELO of costy obia sided comilio

ant and les es annia 14 ANOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



(Second relate DE TODAS CLASES. san functionado en la gre- | habra comunion general, para lo que

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20 .- MADRID. Montere et mes es garannos ucursali, montera, se con en ientemente, lleven saistino el a del corrionte a la pri- i sinmos à comulgar en este dis.

Jose Maria de Lara y Coca. Un numero Santo Custodio asu Agresia.

D. JUSE GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencie, número 15.

Retratos desde tamaño natural basta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, trasparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos oda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografias segun los últimos adelantos. sibem y zeib sal a historien.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les faci-

litara porel dueno del establecimiento, monte ofquest les alrea et un assurg

El gabinete estará stierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de là tarde

- Sign .- Por si Cuergo de Seguridad | nuel Molina.

Gran depósito y Almacen al por mayor de frutos Coloniales del reino yEstranjeros de D. Antonio Gallardo, recientemente establecido en esta concasa de Co-

Acata de recibir abindante surtido de Azuceres en cajas legitimos de la Habanay l'eninsulares, Cafrés de Manila, Puerto-Ricoy Mayagües, Arroces de todas clases, Habichuelas del Pinet, Cacabuet, Garbanzos, Cacaos Guayaquil y Caracasi Manteca Inglesa potros articulos cuyas e celentes calidades se recomiendan por si solas y se est enden con notable baja a los precios corrientes en plaza, por traerlos directamente de los puntos productores. on all nombont elle si Calle Alta de la Cempañia, hoy l'ompeyos, núm, 2 de la compañia de la 15-3

IEDICADOR CORRES.

ó sea Manual lintérico teregráfico de la ciudad de Córdoba, por D. Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.

Cuarta edicion, aumentada considerablemente. Esta interesante obra, que contiene datos y noticias curicsas de todo lo mas notable en esta ciudad. interesante no solo para el viagero, sino para todos los habitantes de la capital, se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando inom a 34 soral y changes y canon be control of control o

Patatas. Se venden superiores manchegas para semilla, à 7 reales arroba, en la posada de las Yerbas. 8-5

La moda elegante. Periódico de las familias. Contiene los dibujos de las modas mas elegantes de Paris, modelos de labores de aguja, tapicerlas en colores, crochets, bordados, etc. etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Precios. - l rimera edición de lujo con 48 figurines iluminades, tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural: un año 460 rs.; seis meses, 80.; tres meses, 45, un mes, 16.

Segunda edicion de 12 figurines iluminados, y 18 patrones temaño natural: un año, 420 re.; seis meses, 65; tres meses, 35; un mes. 12 publico estranjero tiene, dereci21 . sem

Tercera edicion sin figurines iluminados y 42 patrones tamaño natural: un año, 80 rs.; sain meses, 42; tres meses, 22; un mes, 8. Cuarta edicion, sobre papel comus, sir figurines ni patrenes: un año, 60 rs.; seis me-

ses, 32; tres meses, 47; un mes, 6. 1814 quis Se suscribe en el derpacho del Dianio De CÓRDERA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán números de muestra.

Bojes. En la casa número 8 calle Usio, antes Espaldas de Sin Ctara, los hay de venta a precios muy arreglados: 10-9

una grave innovacion, como es la que la El Diario de las sesiones la competenciastrò Disbe Camara, pase

à ser atribucion del Supremo Tribunal del Sa suscribe como à todos los periódicos de Españs en el despacho del Diario de Córdoba.

tituyentes de 1869

> y de los acontecimientos políticos de España, durante el periodo legielativo, bajo la direccien de J. Rodriguez y Morales. Cada circo entregas distribuidas per cuad ruos tendra el precio de dos y medio reales, y se suscribe en el despacho de este periódico, en donde se encuentra el primer cuaderno de muistra.

> Interesante. En la antigua y acreditada casa de vacas, establecida en ol almacen de maderas de la calle Gran Capitan, se vende leche pura de cabras, burras y de vacas españolas, à todas horas, y se lieva à domicil o sin alteración de precio. Ayer so presente al br. Bright una

diputacion de ROS al comercio de

Se acaban de recrbir les siguientes chras en el despacho del Diario de Cordoba, calle de San Fernando num. 34

Magual Teórico práctico de contratacion, con cuantos formularios de contratos puedan ocurrir, al alcance de las innovaciones de la Ley Hipotecaria, por D. Juan Deogracias Carreira. La tomo en 4.º con mas de 500 págitas

Manual Teórico-práctico de los Juicies de inventario y particion de herencias, por D. Eugenio de la pia cuarta edicien, aumentada y reformada con arreglo à las disposiciones de la nueva Ley de Enjuiciamiento civil. Un to-mo en 8. us mas de 500 páginas, su precio 16 rs. en rustica y 20 rs, en pasta.

as Novis mo Manual de quintas, que contiene la Ley y Reglamento vigente en touas las disposiciones posteriores, por un Abogado de Madrid. Su precio 8 rs.

Manual de Practica forense, por D. Eugenio de Tapia. Quinta edicion, arreglada a la meya Ley de Enjuicis miento civil y & landisposiciones vigentes en las diversas materias que trata. Un tomo de mas de 300 páginas á

Manual de los Juzgados de paz, que contiena acciones de derecto civil, estadictica, aranceles, Ley Hipotecaria y dei papel sellado con relacion à los mismos juzgados, por don Juan de Dios de la Rada y Delgado. Un tomo en holandesa 1 5 rs. com -sugateq nagito ab saimon and-

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda media casa alta independiente, con agua de pié, ca le de los Manriquez, num, 3, y en la parte baja darán enchasta hay bouch brasiches herdes

Arrendamientos. Desde e. dia se arrienda la casa núm. 83, calle de la Herreria è carrera del Puente, con agua de pié, muy buenas habitaciones, cuadras y torre cubierta. Se subarrienda la casa principal, caffe de las l'avas nom. 8, con agua de pié, jardin, estensos salones y mucho desahogo .-Desde San Juan proximo la casa núm. 2 calle de San Bartolome el viejo, con honitas habitaciones y azotea. — Desde 4.º de Enero de 1870 el cortijo de Abolafia de la Torre, y el de Trasbarra la alta, ambos situados en la campiña de Còrdoba; y se venden los pastes de este último. Para tratar con el Procurador de este número D. Manuel Matilla, calle de Mascarenes, nameaver ideblica les despaches signientes \$1 or

Cayo Hueso, 10 de Febrere .- Lo Arrendamiento. Se hace de la casa Lum. 92, plazuela del Realejo, propia para un establecimiento, Tambien so hace de etra, calle de Juan Rufo, antes Fuenseca, núm. 22, está teda acristalada y parte de ella empapelada Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm de de la ratista ansu

pressairse que tratau de stucar à la Ha-

Corchos. Se venden de 250 á 3: 0 corches, prepies para enjambres, á precios sumamente baratos, haciendose mayor baja llevando de ciacu nta en adelante: la persona que le convengan, podrá entenderse con D. Manuel Taguas, que para en la caserfa de San Pablo, donde se hallan expresados corchos.

Arrendamiento. Para desde S. Juan se bace de la casa núm. 47 en las callejas de Alcantara, D. Bartolomé Sanchez, calle de la Paja, núm. 6, dará razon. 8--3

Nodriza. Una jóven de buena conducta desea encontrar colocacion para ama de leche: en la calle de los Meriscos. núm. 32, darán razon.

Venta de corchos. En la calle de la Pastora, núm. 4, se venden 200 4 300 á precios sumamente arreglados. 8-8 threat they carry throughness factor

Almacen, calle Liceo, núm. 52 Acaban de recibirse grandes surtidos de bacalao de Escocia, Labrador y otras clases, pasas, higos de lepe, queso manchego, habichuelas tiernas y arroces. Hay ademas un completo surtido de herramientas para todos uses, y baules de todos tamaños.

Pérdida. La de una marrana de cuatro años, de ocho arrebas, en cada o reja nna morca y ura P. en la paletilla derecha, que se perdió en la Huerta del Vado v pago de Lope Garcia. La persona que sepa su paradero lo aviserá a Rafael Posada en la misma Huerta del Vado.

VENTA. La de una casa en la calle de los Daanas, núm. 3, modernamen. te constraids, con muchas y com das habitaciones y agua de pie, apreciada en 7,310 escados. En la Secretaria del Monte de piedad, calle de los Manriques, nam. 11, hay persona autorizada para su ajusta los Lunes, Miercoles y Viernes, de nueve à una del dia, hasel 20 del actual Marzo; a ivirtié idose, que del tipo señalado se hará una rebaja progor-

Arrendamiento. La persona que quiera una habitacion amueblata decentemente con cama y si quiere comida, se le dará arreglado. Celle Valles Les Inúm. 3 daran razonii sol , sidikoo ka is , laika lalla 6-3

GRAN BARATURA.

En el parador da San Ramon Campo da la Marcid, se venden pasaluras, envuellas con todo el moyuelo que di la barias: al modico precio de 12 rs. fanaga.

AVISO AL PUBLICO.

En el establecimiento de Drogas, Pinturas, Coloniales y Ferreteria, calle de Prim, antes Arco Real, número 19 (antigua Drogueria), se acaba de recibir el rico bacalao de Escocia, anchoas de Málaga, especialidad en quesos de bola y plato, mantecas de Hamburgo de 9, 10 y 11 rs. libra, salchichones de Vich y Génova, conservas alimenticias de pimientos, tomates, peras, melocoton, alcachofas y otras: cafés y tés superiores, azúcares de la Habana, arroces, escelentes chocolates de las Companias Colonial y Americana. Hay buen surtido de Drogas, artículos de tintoreria, pinturas en polvo y preparadas al aceite, á gusto del consumidor. Petróleo á 10 cuartos cuartillo. Depósito de objetos para viage, baules, maletas, baules-mundos, sombrereras, sacos de noche, bolsas y otros. Hay surtido general de herramientas inglesas para las artes ú oficios, utensilios para obras, como pasadores, cerraduras, tiradores, campanillas, clavazon de todas clases y otra infinidad de articulos. 10—1

Bacalao. En el establecimiento de D. Tomas Pacheco, calle E parteria núm. 26, se acaba de recibir un gran surtido de bacalao de Escocia, Labrador y demas clases. Tambien se encuentra manteca sur perior de Hamburge, à precios arreglados.

Venta. La de un estante en buen estado, con puertas de cristales. En le Marmol de Banuelos, num, 3.

Casas. Se arriendan desde San Juan pròximo las casas rúm li callejs de Azonaicas, y la núm 9 plazuela de Hinojares, à espaidas del convento de Santa Marta. Ambas estan recient mente obra tas y acristaladas. Su daeño vive calle del Reloj sún de

Venta. Se hace de la casa horno calle de las Imágenes, núm. 1, esquins á la de Juan Rufo, antes Fuenseca y podrá tratarse con eu dueño que vive en la de José Rey tion de los ceminos de bierro ecmun

Se vende un caballo, casta no oscuro, entero con tres dedos de alzada. Su edad de seis à siete anes. En la Plaza de las Azonaicas núm. 5, puede verse y tratar de su

Arrendamiento. Desde Sau Juan de este año, se hace de la casa núm. 211 calle de Valladares. En la núm. 16 de la Plazuela del Vizconde de Miranda informaran.